



TALLER DE DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL 4A

5

APUNTE DE CÁTEDRA **CONTENIDOS**

María Adela Cañas
Pablo Tesone
Sebastián Vanini
Sofía Guerrini
Agustina Pasarín
Emmanuel López Acuña

Luego de definir los rasgos generales del discurso —a través del concepto general y la hoja de referencias— y de la estrategia —mediante el plan de medios— es momento de definir los contenidos específicos, tanto de índole identitaria como informativa.

Además, es necesario establecer los puntos de información a través de los cuales se darán los distintos tipos de contenidos.

DISEÑO DE INFORMACIÓN

Hace referencia a la manera en que se muestra y se estructura la información. Aquí se define **qué información es requerida, dónde es necesario brindarla, cómo se organiza secuencialmente y qué jerarquías, principios codificadores y criterios lógicos** —de nomenclatura o denominación, de uso del color, de circulación, etc.— **se utilizan**.

PUNTOS DE INTERVENCIÓN. CONTENIDOS

A partir del análisis realizado previamente se establecen los puntos de información. Como su nombre lo indica, los *puntos de intervención* son aquellos sitios donde la propuesta se hará presente en el espacio. Tienen que ver con decisiones propias de la intervención, pero también con la circulación y las necesidades de los usuarios y del comitente.

Aquí se definen cuáles son y qué tipologías se requerirán. **Es importante, además, definir los contenidos presentes en cada punto. Es decir, la información específica.** Deberán contemplarse a la hora de planificar cualquier otra variable de la intervención relacionada al diseño de información.

